

Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	INS02 UCLM03	0.96	24	N	-	Un tutor académico y un Tutor Profesional guiarán al estudiante, contrastando los avances realizados y resolviéndoles las dudas que se le presenten.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	INS02 INS04 PER01 PER02 PER04 PER05 SIS03 SIS04 SIS07 SIS08 SIS10 UCLM02 UCLM04	8	200	N	-	El estudiante desarrollará el grueso del trabajo de forma autónoma, con los apoyos recibidos en el resto de actividades
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	INS02 UCLM03	0.04	1	S	S	Presentación ante el tutor académico del trabajo realizado.
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 1							Horas totales de trabajo presencial: 25
Créditos totales de trabajo autónomo: 8							Horas totales de trabajo autónomo: 200

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	40.00%	40.00%	Informe emitido por el tutor de la empresa. Se valorará el informe emitido por el tutor de la empresa, que contendrá información sobre el desarrollo del trabajo por parte del estudiante, nivel de integración, trabajo en equipo, asistencia y participación en reuniones, etc.
Prueba	60.00%	60.00%	Informe emitido por el tutor académico. Se valorará el informe de evaluación de competencias emitido por el tutor profesional así como el seguimiento académico realizado durante el periodo de prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La realización de las prácticas en empresa tiene carácter presencial y, por tanto, deben realizarse en la empresa asignada. De esta manera, los tutores irán observando el progreso del alumno de forma continua de cara a emitir sus informes. Tras la realización de las prácticas y la presentación del informe del alumno al tutor académico. Se valorarán los informes del tutor académico y el tutor de la empresa, para la evaluación.

Evaluación no continua:

La realización de las prácticas en empresa tiene carácter presencial y, por tanto, deben realizarse en la empresa asignada. De esta manera, los tutores irán observando el progreso del alumno de forma continua de cara a emitir sus informes. No tiene sentido una evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción